

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 11 de Octubre de 1894

Reformas urgentes en el Código penal

Asunto es el que indica el presente epígrafe que se ha tratado numerosas veces por hombres peritísimos en la ciencia jurídica, y por dignos y expertos funcionarios de la administración de justicia, que llevados de su siempre laudable celo y de su amor á la verdad ponían de relieve las faltas que notaban en la aplicación de las leyes. En el Parlamento, en las Academias y demás centros científicos y en las revistas profesionales, se han aducido mil y mil razones para demostrar que el vigente Código penal de 17 de Junio de 1870 adolece de defectos gravísimos que hacen su aplicación no solamente depresiva para los mismos tribunales, sino también molesta y hasta peligrosa para aquellos que en su concepto de ciudadanos y de vecinos, ó de meros residentes, ó de transeúntes, en fin, se hallan obligados á respetar las leyes españolas. Por lo tanto, si tan preclaros paladines han abogado por la pronta é inmediata reforma del Código de castigar, será en vano que yo, el más pobre é insignificante de todos, pretenda hallar nuevos argumentos y abrigue la ilusión de aducir nuevas razones en favor de punto tan discutido y trillado.

Sin embargo, como á fuerza de repetir las razones se satura la atmósfera del espíritu de justicia y de verdad, creo un deber de conciencia insistir sobre tan debatida materia y á fin de llenar este cometido y sin fatigar á los lectores con largas disquisiciones filosófico jurídicas habré de poner de relieve en el presente artículo y en los que le habrán de seguir, las principales deficiencias que en la práctica del cargo judicial que he desempeñado pude encontrar en el citado cuerpo de doctrina penal, y al leer la serie de casos prácticos que habré de indicar, verán los lectores de EL LIBERAL NAVARRO aún los más ajenos al estudio del Derecho, cuánta razón asiste á los eruditos juriscónsultos, á los pensadores, á los magistrados, á los jueces, á todos, en fin, cuantos fundados en lo que la práctica aconseja piden como urgente tan necesaria reforma.

Entre los muchos errores del citado Código descuella en primer término ó si se quiere en columna de honor, el caso de que figuren como delito, hechos que en realidad y por la escasez de malicia que revelan y por el poco ó ningún escándalo que producen, debieran ser considerados como faltas. Hoy que en virtud de los bien meditados proyectos del actual ministro de Gracia y Justicia se trata de ampliar la esfera de acción de los juzgados municipales en lo civil, elevando la cuantía de los juicios verbales y adoptando medidas análogas inspiradas en este mismo sentido ¿qué mucho que no se planteara inmediatamente la pedida reforma de someter al conocimiento de los mismos jueces de municipio hechos relativamente inocentes en que ahora entienden los jueces de instrucción y en su día las audiencias provinciales mediante el correspondiente juicio oral?

Entre estos hechos y como ejemplo, me ocurre el caso tan frecuente de sustracción (sin violencia ni fuerza) de *leñas muertas*, calificado de hurto de leñas con arreglo al caso quinto del artículo 531 del Código penal. Recuerdo (y me causa tristeza el recordarlo) que en una de las primeras visitas de cárceles que durante mi vida efectué recién llegado á un juzgado instructor, hallé entre los demás presos á un mozalvete, á un niño, casi una criatura, todo desahogado y con cara de hambre. Enterado de la causa que había motivado la prisión de aquel infeliz, ví con sorpresa que era nada menos que *reo del grave delito de haber cogido, al pasar por un bosque de propios, un trozo de leña para que se calentase su madre enferma y baldada* que recluida en un tugurio miserable, necesitaba el calor de aquel pedazo de madera para seguir viviendo. Tasado el cuerpo del delito por peritos imparciales y competísimos arrojó un valor de cinco céntimos de peseta y por si acaso no fueran bastantes circunstancias tan lamentables, el pobre muchacho había declarado (y sobre esto no podía haber la menor duda) que durante toda su vida había visto que impunemente se cogían leñas en aquel monte de propios; y él creyó que no faltaba con seguir tal costumbre. Tardó en señalarse el juicio oral, y durante este intervalo, y sin que por haber terminado el sumario antes de mi llegada me diera medios la ley para salvar á aquel infeliz, tuve ocasión de ver de qué modo aquel alma desgraciada que asistiendo á la escuela hubiera aprendido mucho y bueno, se iba poco á poco encanallando merced á conversaciones que con los demás presos mantenía. Dos años después, destinado yo á otro punto, adquirí noticias del pueblo en que había sucedido cuanto acabo de indicar, y la primera y dolorosa nueva que llegó á mi conocimiento fué la comisión de una muerte y... sabéis quién era el homicida?... el chico desahogado y hambriento que sacaba el resultado de las malas compañías á que le había condenado la errónea ley. Durante su prisión había muerto la pobre madre privada de los cuidados de su hijo, ó quizá de pena al verle en un establecimiento correccional.

Este no es más que un caso entre los muchos que pienso referiros.

¿Puede llamarse ley protectora la que consiente tamaño error?

J. M. CAPUA.

(Continuará.)

De todas partes

El origen de los lentes.—Un canal de novecientos kilómetros.—Un olivo de dos mil años.—El pañuelo de bolsillo.

En otros tiempos existía la creencia, errónea por cierto, de que Arquímedes y Ptolomeo llegaron á conocer las propiedades de los lentes.

Sábase, en efecto, que el primero dejó pruebas inconcusas de que no ignoraba algo acerca de la refracción de la luz al penetrar en la superficie plana del agua; pero ninguno de ellos tuvo una idea precisa de la influencia que ejercen las superficies curvas sobre la refracción.

Aristóteles y un médico griego, de nombre Alejandro, se ocuparon de las propie-

dades de la cortadad de vista, pero desde entonces hasta la época del Renacimiento, no se cita en la literatura una sola alusión á los lentes simples.

Layard encontró en las ruinas del palacio de Nérod, una pieza de cristal plano convexa que al principio se suponía ser una lente, pero el doctor Dallinger, presentando después sobre la pantalla una ampliación de aquel objeto, demostró el error, haciendo observar por ciertos pormenores peculiares, que dicha pieza no reunía las condiciones indispensables para ser adoptada á trabajos de óptica.

Y, efectivamente, más tarde se ha sabido, por analogos hallazgos en Egipto, que aquel vidrio plano convexo no era más que un tachón decorativo usado por los arquitectos egipcios, quienes empleaban en sus obras cuarzos, onix y otras piedras.

Roger Bacon, en 1276, consideraba la lente como un instrumento útil para corregir la vista afectada de los ancianos y otras personas, los cuales gracias á este auxiliar podían distinguir las letras ampliadas á un tamaño mayor, facilitando así la lectura. Desde aquel momento empezó á generalizarse el uso de los espejuelos.

Existe un retrato de León X, obra de Rafael y que se supone haber sido pintado en 1515, en el cual se representa al Pontífice sosteniendo una lente de mano, probablemente usado para examinar algún diminuto misal ú otros objetos pequeños.

Rápido fué el progreso y transición de las lentes de curvatura hueca y gran foco, á las de curvatura mas fina y foco reducido; mas hasta 1610 no llegó á conocerse el microscopio. Galileo fué el primero que construyó este instrumento.

El telescopio de Galileo debióse á los experimentos de Lippersley, alemán fabricante de espejuelos. Por lo tanto, puede decirse que el microscopio es á la vez antiguo y moderno. Su evolución fué lenta, desde la época de aquel sabio hasta 1830 en que Lister le dió mayor grado de perfeccionamiento.

El microscopio acromático, uno de los instrumentos más valiosos para las investigaciones científicas, fué rápidamente perfeccionado, y su sistema moderno, conocido por «homogéneo» débese á los hábiles experimentos de Abbe, de Jena.

M. Ivanof, ingeniero ruso, ha concebido una idea grandiosa, proyectando un conducto subterráneo para el transporte del *naphite* (especie de nafta ó petróleo) entre el mar Caspio y el golfo Pérsico.

Una idea análoga está ya realizada en América: un canal por donde pasan diariamente quince mil toneladas de petróleo, une los criaderos de aceite mineral de la América del Norte con el mar y con las refineras de Jersey.

El conducto subterráneo ideado por Ivanof no tendría menos de novecientos metros de longitud y costaría dieciocho millones de rublos (setenta y dos millones de pesetas.)

Calcula Ivanof, tomando como base cuatro piés por segundo para la velocidad de la corriente, que el canal podría trasportar al año cinco millones de toneladas de nafta.

Esta cantidad representa aproximadamente las tres cuartas partes de lo que se vende anualmente en los puertos de la India, de la cual un quinto solamente se expide á Rusia.

Cerca de Atenas (Grecia) existe un olivo que cuenta la respetabilísima edad de dos mil años.

Al formar el tratado de una línea férrea que parte de aquella ciudad, los ingenieros han debido desviar la línea, para no tener que arrancar aquel olivo milenario, que tantas generaciones ha visto pasar por la superficie de la tierra.

En verdad que hubiera sido una grande profanación abatir este ejemplar rarísimo, sino único, de una fuerza vegetativa verdaderamente asombrosa.

Un diario alemán publica un curioso estudio acerca del uso del pañuelo de bolsillo.

El primero de éstos, conocido, lo llevó una señora 350 años há. La mujer que hizo dar tan gran paso á la civilización, era una hermosa veneciana á la cual valió su *fazzoletto* un legítimo éxito.

Italia es, por tanto, la cuna de los pañuelos de bolsillo, que bien pronto pasaron los Alpes y se esparcieron por Francia, donde fueron adoptados por la corte de Enrique II. El pañuelo de aquella época, fabricado con los más caros tisús y adornado de preciosos bordados, era un objeto de gran lujo. En tiempo de Enrique III idearon perfumarle, y llevó el nombre de *pañuelo de Venus*.

Hasta 1580 no se familiarizó Alemania con este objeto, al cual llamó *fazziletlin* de *fazzoletto*, su nombre italiano y solo le usaban los príncipes y las personas muy ricas. Era también un regalo que se hacía á los casados de ilustre cuna.

Después se ha ido vulgarizando poco á poco por el mundo, de lo cual nunca nos felicitaremos demasiado.

Debemos dar gracias á la hermosa veneciana que le inventó.

En efecto, ¿no causa pena pensar que nuestras poéticas abuelas de la Edad Media desconocieran este útil pedazo de tela, y que la Beatriz del Dante, por ejemplo, y la Laura de Petrarca se sonarían sin duda con los dedos?

El Congreso católico de Tarragona

Adelantan rápidamente las obras de decoración de la iglesia metropolitana de Tarragona, donde se celebrará del 18 al 21 del corriente el cuarto Congreso católico nacional.

Los socios inscriptos pasan de 4.500, pudiendo asegurarse, en vista de la animación que reina, que el futuro Congreso será más importante que los anteriores.

Se sabe que además del Nuncio de Su Santidad, que llegará el día 17, concurrirán los cardenales arzobispos de Sevilla y Valencia; el arzobispo de Burgos; los obispos de Cartagena, Zamora, Jaca, Tenerife, Badajoz, Pamplona, Orihuela, Menorca, Barcelona, Avila, Osma, Lérida, Gerona, Vich, Tortosa, Segorbe y Sión; el abad mitrado del monasterio de Monserrat y el auxiliar de la catedral de Zaragoza.

El general Weyler ha aceptado la invitación que se le hizo para llevar el estandarte en la procesión que se celebrará el día 21.

Aprovechando la estancia de dicho general en Tarragona, se celebrará en la rambla de San Juan una gran revista militar, en la que tomarán parte el regimiento de Albuera, un batallón de Navarra, el de cazadores de Tetuán, lanceros del Príncipe, regimiento de artillería de montaña, varias compañías de la guardia civil y otras fuerzas de la guarnición, formando en junto unos cinco mil hombres.

En varias calles habrá festejos extraordinarios que llamarán seguramente la atención.

El día 18 habrá corrida de toros en que tomarán parte *Guerrita* y *Bombita*, matando el primero los seis toros en el caso de que el segundo continúe enfermo.

Debido á las paces que el arzobispo de aquella archidiócesis ha elevado al Papa León XIII, Su Santidad ha otorgado por rescripto recibido anteayer, el título de basílica á la iglesia metropolitana de Tarragona, siendo probable que el día de la procesión ostente dicha iglesia el precioso distintivo que lucen las basílicas romanas los días de gran solemnidad.

Todas las habitaciones de hoteles y fondas de Tarragona están ya comprometidas para las próximas fiestas habiendo necesidad de recurrir á las casas particulares, á fin de hospedar en ellas á las personas forasteras que tengan carácter oficial.

La campaña de Mindanao

DETALLES DE LA ACCION DEL 24 DE JULIO

Los últimos periódicos llegados de Filipinas añaden algunos detalles á la acción con tanto valor y fortuna realizada el 24 de Julio último por nuestras tropas.

Al llegar el teniente coronel Pazos con 400 hombres á Kalagonan, en cuyas orillas y manchas del bosque de caña y plátano y las de la montaña que están inmediatas al camino, había ocultos de 800 á 1.000 moros, estos empezaron á atacar desesperadamente.

Acto seguido el jefe los rechazó formando el sólido, y una compañía se colocó flanqueando en la posición más dominante. Al empezar el fuego se encontraba á distancia de dos kilómetros la columna del teniente coronel señor Real, y éste ordenó el avance, mandando al de igual clase, señor O'Dena, que se adelantase con doscientos cincuenta hombres del 70, 71, ingenieros y treinta caballos, llegando este jefe al sitio de la acción en pocos minutos; formó enseguida en línea su gente, y dividida esta en tres secciones, rompió el fuego sobre la Laguna y sitio inmediato, encontrando una resistencia tenaz, pues principió á salir el enemigo en número considerable. Entonces el teniente coronel O'Dena ordenó el avance escalonado, y con fuego rápido fueron nuestras tropas en persecución del enemigo, hasta que les llegaba el agua á la cintura, decidiéndose la acción. En este intermedio fué herido levemente el jefe de la columna señor Real, encargándose del mando el jefe del 70 don Natalio O'Dena. El comportamiento durante el combate desde el primer jefe al último soldado, fué admirable, demostrando como siempre el valor nunca desmentido.

En el avance escalonado que ordenó el señor O'Dena, salieron de improviso de entre la maleza tres moros que había ocultos, dirigiéndose al capitán don Antonio Cabanas y teniente don Pedro Benedit; el cabo del 70 José Mameló, viendo el peligro que amenazaba á sus superiores y despreciando su vida se interpuso entre los moros y se batió contra ellos, dando muerte á dos de ellos y haciendo huir al tercero.

El teniente don Angel Ortiz se vió acometido por otro moro que le salió de improviso, no dándole lugar á reponerse de la acometida; pero apercibido el cabo indígena de su sección, Agripino Illarda, de este suceso, se adelantó y le dió muerte. Este heroico soldado fué después herido de gravedad por otro moro.

Al día siguiente, al salir á practicar un reconocimiento por todo el campo, encontró la fuerza que mandaba el teniente coronel O'Dena 79 cadáveres de otros tantos moros á los cuales se dió sepultura, siendo mucho mayor el número de los que había en la Laguna.

Por confidencias recibidas por uno de los moros de importancia más adictos, el sultán de Pagan, sabese que de la parte de Taracas, donde venían la flor de sus guerreros, salieron 300, de los que no regresaron á sus hogares más que 60 y de ellos dos tan solo ilesos.

Los datos recogidos hacen ascender, según dicen los periódicos de Filipinas, á cerca de 300 el número de muertos que tuvieron los moros en la gloriosa acción del 24 de Julio y á mucho más el número de heridos.

La expulsión del señor Salmerón

Los diarios lisboenses llegados á España, contienen algunos interesantes pormenores acerca de la expulsión de nuestro compatriota el señor Salmerón.

Desde las nueve de la mañana aguardaban unos treinta republicanos portugueses la llegada del señor Salmerón á bordo del vapor *Federico Guillermo*, y á las diez apareció el exministro, acompañado de uno de sus hijos y del doctor Eduardo Abreu.

El buque lucía banderas portuguesas, españolas, francesas y brasileñas, y cuando se disponía la marcha notaron la presencia de un desconocido, á quien invitaron á salir del vapor; pero en vez de hacerlo así, se dirigió al señor Salmerón intimándole, en nombre de la ley, á que saltase á tierra con él.

Hízolo así el señor Salmerón, y en un carruaje, en que le esperaba el inspector Moraes Sarmiento, fué llevado al gobierno civil, donde quedó incomunicado mientras el inspector acudía á recibir órdenes al ministerio del Reino.

Hé aquí el texto de la orden de expulsión:

«Cristóbal de Moraes Sarmiento, bachiller en Derecho por la Universidad de Coimbra, inspector de policía administrativa de Lisboa, por S. M. (q. D. g.)

Mando á cualquier agente que, en vista de este escrito, y en cumplimiento de orden superior, intente á don Nicolás Salmerón á que salga hoy de Portugal en el primer tren que se dirija á España, por Valencia, bajo pena legal en caso de desobediencia.

Y de la intimación certificara al dorso del presente mandato, y dará al intimado la contra fé de costumbre.

Yo Casimiro Martins, por impedimento del escribano y subsecretario.—Lisboa 7 de Octubre de 1894.—(a) *Cristobal de Moraes Sarmiento*.

Está conforme.—Lisboa 7 de Octubre de 1894.—El agente de la judicial (a) *Joaquin da Silva*.

El señor Salmerón fué puesto en libertad, permitiéndosele que volviese á su hotel para disponer su inmediato viaje.

Los periódicos de Lisboa acusan, cuando menos, de poco correcta y nada cortés la conducta del Gobierno con el jefe republicano español.

Variedades

Episodios militares

III

Declinaba la tarde.

Aquellos restos de un ejército de cuarenta mil soldados que se batía desde las siete de la mañana, acababan de emprender la retirada bajo la ola abrumadora de los bávaros que crecía y crecía sin cesar reemplazando al soldado muerto veinte vengadores vivos.

El mariscal Mac Mahon, el intrépido guerrero de Magenta, dió una orden.

Como si fuera mágico conjuro surgieron allí, en la pequeña hondonada, nueve cientos ginetes cuyos cascos brillaban heridos por el ardiente sol de Agosto.

Oyóse vibrante un toque de clarín.

Los diez escuadrones se apretaron formando una masa compacta.

Un chasquido metálico dominó el horrísono estampido de la fusilería y el tronar de las baterías alemanas.

Los dos regimientos de coraceros avanzaron. Primero al trote, después al galope, seguidamente con ímpetu de tromba que lleva la muerte.

El choque con la infantería enemiga fué tremendo; algo así como un encuentro de titanes con rugidos de león.

Cuando terminó la carga se retiraban ochenta ginetes ilesos.

El ejército se había librado de caer prisionero.

Las baterías alemanas emplazadas en Werth, en Risschoffen, en Freswiller, cogiendo al ejército enemigo en retirada por la espalda y por los flancos, dejaban el campo cubierto materialmente de cadáveres.

De pronto, y sin saber de dónde, surgió ante el cuartel general del príncipe Federico Guillermo una figura de mujer. Una niña humildemente vestida de negro y cubierta la cabeza con blanca toca, llegó hasta el generalísimo de las legiones germánicas.

—Señor—le dijo—no convirtais vuestros laureles de vencedor en látigo de verdugos. Dejad que el enemigo del que habeis triunfado vaya á buscar entre las sombras de la noche, el reposo de los valientes que sucumben.

Pocos minutos más tarde el horrible detonar de los cañones prusianos habia cesado.

Y entrantando el sol envuelto en tintes de un rojo sangriento se ocultaba por detrás de los Vosgos para llevar á otras latitudes mensajes de muerte.

Cuando al día siguiente el general conde de Moltke supo lo ocurrido, hubo de interpelar severamente al hijo de su Rey con estas palabras:

—Alteza: os ruego que vuestros sentimientos de humanidad los dejéis en adelante para cuando tengais que contender con las damas de la corte en vuestro palacio de Berlin.

JUAN DICASTILLO.

Crónica

No ha resultado cierta la noticia de haber fallecido en el Hospital Militar de esta ciudad uno de los tres soldados que cayeron enfermos en el campo de maniobras.

Los agentes de vigilancia han proporcionado alojamiento en casa del señor Mediero á dos damas que quebrantando el reglamento á que están sujetas se permitieron dar un paseo por la población.

Si el tiempo no cambia y mañana disfrutamos de temperatura tan excelente como hoy y los días pasados, puede asegurarse que el soto de Lezcairu ha de verse concurridísimo, y en él abundarán los bailes y meriendas.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Lesaca ha recogido una escopeta que su dueño abandonó al divisar á la benemérita en el punto llamado «Las Palomeras.»

Además del individuo asesinado en Olite, y que se llama Joaquin Cortés, ha sido también herido de gravedad un sugeto natural de la provincia de Sevilla.

Según dicen de Calahorra, se ha desarrolla-

do allí con gran furia la epidemia conocida con el nombre de *trancazo*.

Se calcula que pasarán de mil quinientas las personas atacadas, habiendo casas donde toda la familia sufre tan molesta enfermedad.

Lo peor es que en muchos casos toma mal aspecto el *trancazo*, convirtiéndose en pulmonías graves si no se cuida con gran esmero.

Nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Martin Enrique de Guelbenzu, diputado á Córtes por Tudela, se encuentra enfermo en Cascaute aunque por fortuna no de gravedad.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de nuestro querido amigo.

Los grandes almacenes de *El Siglo* acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para señoras, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis á quien los solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados almacenes señores Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Al pasar por Tudela el coche automático que conducía cuatro viajeros procedentes de París, salieron dos coches con objeto de seguir su marcha para poder observar su velocidad, pero tuvieron que desistir de su propósito al llegar frente á Fontellas.

Ayer habrían llegado los expedicionarios á Zaragoza.

Esta tarde ha sido conducido al Cementerio el cadáver del desgraciado repartidor de *La Lealtad Navarra* Julian Vidaurre.

La conducción del cadáver han asistido los señores Cumia y Assas y todos los operarios de la fabrica de naipes é imprenta del primero de dichos señores.

Segun nuestras noticias, el tribunal de oposiciones para proveer la vacante de músico mayor del regimiento de la Constitución, solamente ha aprobado en los ejercicios escritos á dos de los opositores.

El periódico integrista *La Tradición Navarra*, dice que ayer tarde ocurrió cerca del pueblo de Noain una desgracia. Venían de Izal (Salazar) en un carro, marido y mujer, ésta enferma, con intención de ingresar en el Hospital provincial, y el marido al bajarse del carro en dicho lugar, fué cogido por una de las ruedas, quedando muerto en el acto. La pobre enferma ingresó á las seis de la tarde en el benéfico asilo, en el estado de ánimo que pueden suponer los lectores.

Como pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente, los telegramas puestos ayer en Madrid por nuestro corresponsal á las diez de la mañana, no los hemos recibido hasta hoy á las seis y media.

Los esperabamos por el correo, pero hemos salido chasqueados, pues el telégrafo, con *veriginosa carrera*, se ha adelantado y los despachos han empezado en recorrer la distancia que existe entre la coronada villa y Pamplona unas veinte horas.

¡Qué vergüenza!

Esta tarde han terminado las oposiciones para proveer la vacante de músico mayor del regimiento de la Constitución.

El tribunal ha propuesto para cubrir la vacante al músico de segunda clase del regimiento de Guipúzcoa don Felipe Catús, que según hemos oido ha hecho unos ejercicios brillantísimos.

Nuestra enhorabuena al señor Catús.

Dice *La Concordia* de Vitoria en su número de ayer:

«Pocas compañías, tal vez ninguna de las que de extranjero suelo han venido á España, puede contar en su historia el hecho de haber permanecido nada menos que cinco años en nuestra península, recorriéndola casi por completo y dejando en pos de sí los más gratos recuerdos en los públicos. Estos datos los tiene apuntados en su vida artística la compañía italiana de ópera cómica y opereta de que es director propietario don Emilio Giovannini.

Y es que en ella concurren todas las especiales circunstancias que las modernas tendencias exigen en las relaciones de artistas y espectadores: personal notable y bien equilibrado; repertorio selecto, numeroso y garantizado por las firmas de afamados maestros; atrezzo, decoraciones y vestuario, del mejor gusto; buena dirección: tal es la compañía Giovannini.

En Vitoria se dió á conocer en el mes de Febrero último, y apesar de que vino en la época de la cuareisma; apesar de los vientos un tanto perjudiciales que para ella existieron, ya por ser género nuevo el que cultivaba, ya más principalmente por la libertad que se atribuía á los libretos; apesar de todo, repetimos, el coliseo se vió cada vez más concurrido, la opereta se impuso con su bella música y aún conservan los vitorianos las impresiones de aquella temporada.

Anoche volvió á presentarse la compañía, con la opereta de gran espectáculo en tres actos y cuatro cuadros, letra de M. Gustavo Felz, música del maestro Sommer, titulada *Cinco-ka*, ya conocida en Vitoria.

Para reseñar su interpretación bastaba este dato, que demuestra el dominio que los artistas tienen del repertorio: toda la obra fué dicha

sin apuntador y dirigida por el entendido señor Ristori sin partitura.

Mas aun cuando nos extendamos mucho, unamos nuestro aplauso á los calurosos tributados al popular Enrico Grossi, que estuvo superior, sobre todo en los intencionados *couplets* del acto segundo, que repitió infinidad de veces. Fué notable, asimismo, la labor de las señoritas Ferrara, Morroto y Coliva y completaron muy bien el conjunto Giovannini, Principi (C. y M.), Ferrara, Gallino, Pangrazy (A. y M.) Vado, Betsili, los numerosos coros y la orquesta.

El vestuario y todo el decorado, de mucho efecto.

Nos agradó la puntualidad con que comenzó el espectáculo y la proporcionada duración de los intermedios, todo lo cual hizo que la fiesta terminara á poco más de las once y cuarto. Muy bien.

La entrada no fué todo lo buena que se merece la compañía, lo cual atribuimos, en buena parte, á la circunstancia anormal porque atraviesa la ciudad con la ausencia de los elementos militares. Tambien, en nuestro entender, se hubiera asegurado mejor la temporada anunciando para las diez funciones otros tantos estrenos, pues la única dificultad, si acaso, estaría en el exceso de trabajo á la orquesta.»

Como hemos anunciado, la campaña del señor Giovannini, á la que el indicado suelto se refiere, debutará en nuestro Teatro Principal dentro de pocos días.

Ayer por la tarde—dice *La Tradición Navarra*—debió regresar de Javier la Excmo. señora condesa de Guauqui, después de haber pasado unos ocho dias en dicha posesión.

Van muy adelantados los trabajos que están ejecutándose con el fin de habilitar la casa-hospedería donde han de tener habitación los señores sacerdotes y demás personas que más adelante deseen practicar ejercicios espirituales bajo la dirección de los padres jesuitas.

Dichas obras, así como la restauración del famoso castillo que ha sido donado á la inclita compañía de Jesús, han sido ejecutadas bajo la sabia dirección del joven é inteligente arquitecto don Angel Goicochea; y se calcula que los gastos ascienden á 175 000 pesetas.

Actualmente se encuentran en aquella residencia dos padres y cuatro hermanos de la Compañía.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 11 de Octubre

PRESIDENCIA DEL ALCALDE DON AGUSTIN BLASCO

Orden del día

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Cuentas, nóminas y libramientos.

Aprobados.

—Varios vecinos del barrio de la Rochapea que tienen sus domicilios en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, hacen ver que es insoportable el mal olor que sale de la Tejería Mecánica donde existe una sociedad dedicada á la fabricación de guanos y abonos artificiales y solicitan se ponga pronto remedio al malestar que les aqueja por creer que corre peligro la salud de los recurrentes y sus familias.

Pasa á la comisión de Sanidad para que gire una visita é informe si existe el malestar que exponen los recurrentes.

—Don Dionisio Amiel, ingeniero agrícola, ofrece emplear un procedimiento de su invención para mejorar el arbolado de este término municipal.

—Don Vicente Garrijo y Lopez y doña; Salsustiana Bengaray, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

Don Juan Asurmendi, don José Lorda, don Bernardino Camón y don Francisco Hualde, solicitan la plaza de administrador de la alhóndiga que ha quedado vacante por defunción del que la desempeñaba.

Aplazado hasta dentro de seis dias, admitiendo solicitudes hasta esa fecha entre los empleados que son ó han pertenecido á la casa.

—José Hualde, José Elizalde y Manuel Sarasa, solicitan la plaza de boyatero que ha quedado vacante por defunción del que la desempeñaba.

A la comisión de Gobierno.

—El presidente del Orfeón Pamplonés pide se le conceda el Teatro para el próximo domingo con el objeto de dar un concierto.

Concedido condicionalmente.

—Don Anselmo Istúriz, hermano del difunto don Tomás Istúriz, manifiesta que al pretender una pensión para la niña Istúriz hija de su hermano, se acordó que fuese acogida en la Casa Misericordia, y pide se sustituya el mencionado acuerdo por el del otorgamiento de una pensión.

Se accede á que se conceda á dicha niña una pensión de tres reales hasta que cumpla siete años de edad, cuya pensión disfrutará desde el día en que se tomo el primer acuerdo.

—Don Juan Homs, director del alumbrado público, solicita se le prorrogue por ocho dias la licencia que está disfrutando, por tener su madre enferma.

Concedida la prórroga.

INFORMES

De la comisión de Fomento

Proponiendo se acceda al abono de una cuenta que tenía solicitado don Luis García Goizueta.

Aprobado, teniendo en cuenta la conducta de dicho señor para no encargarle en lo sucesivo ningun trabajo.

De la comisión de Hacienda

Declarando que procede hacer la devolución á don Nicasio Perurena de los derechos que ha satisfecho á la introducción de piedra para las obras del palacio de Justicia, por haberse adjudicado la subasta para el suministro de ese material con la exención del pago de arbitrios municipales. Aprobado.

Sección amena

DE HERODES A PILATOS

I
De él á ella

«Suplico á usted, señorita, me devuelva la cartita que le mandé antes de ayer, pues no dudo en suponer que usted no la necesita.

Siendo así, lo más cuerdo es sospechar que no la irá á conservar para burlarse de mí.

Tan necio temor no abrigo; yo sé que su educación de tales mañas la aparta, pero... ¡jes que yo me digo! ¡si rechaza mi pasión, para qué quiere mi carta?

Por lo tanto frente á su casa me planto hasta que llegue el momento en que usted, amablemente, se la devuelva á su atento servidor.—P. BENAVENTE.

II

De ella á él

«Caballero; consíjere que es justa su petición; su carta... ¡tiene razón! yo para nada la quiero, es más, sólo con pensar que yo me quiera burlar me ofende usted, caballero.

Yo su carta recibí, rompí el sobre, la leí, la contesté, y como no la necesitaba ya, como es lo corriente, yo se la entregué á mi papá. Es él quien la tiene ahora; pídsela sin demora, puesto que la necesita, y mande á su servidora—

MARGARITA.

(Continuará.)

—☺=☺—

CHARADA

Primera cuatro muy todo mi querido amigo Juan y halló á cuatro tres segunda muy tres dos muy ideal. El traje tres cuatro cinco de la hechicera beldad realizando su figura hasta un grado sin igual, hizo que mi pobre amigo que no fué tres dos jamás prima dos tres cuatro cuarta á aquella huri celestial; la regaló un cuatro tercia, y un magnífico ejemplar del gran drama quinta cuatro y de dos dos además, y éste fué el tercera quinta que encontró el amigo Juan de ver á cuatro tres dos y vivir con ella en paz.

Solución á la anterior TIPOS.

EPILEPSIA neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, despues de un informe explico acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

Boletín religioso

LISTO DE HOY.—San Nicasio ob. y mr.
LISTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafín cf.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 25°6 grados centígrados, y la mínima de hoy 8°7.
La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 728°1.
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 32.

Anuncio

El decorador don Juan Irigaray, establecido en el Paseo de Valencia núm. 6, por mejora de local ha trasladado su establecimiento á la calle de las Navas de Tolosa, núm. 17.
Elegantes cornisas para habitaciones á 1°50 pesetas el metro lineal.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 10 (10°10 m.)

(Recibidos á las seis y media de la mañana)

PROPOSITOS DE SAGASTA

Parece que el señor Sagasta se pro-

pone que al reanudar las Cortes sus tareas comience la nueva legislatura.

LOS CUERNOS Y UN JUEZ

El juez de Bayona ha absuelto á los diestros Guerrita y Carancha procesados por haber matado toros en plazas francesas accediendo á los deseos del público.

ENTRE MILITARES

En San Fernando un oficial de marina y un teniente de infantería han tenido una reyerta de la que ha resultado gravemente herido el primero.

CASTELAR EN ROMA

El señor Castelar, que se encuentra en Roma, ha recibido una carta del cardenal Rampolla, en la cual el secretario de Su Santidad dá la bienvenida al ilustre hombre público español en nombre de León XIII.

Su Santidad recibirá hoy en audiencia al señor Castelar.

VARIAS NOTICIAS

La familia Real llegará á Madrid el sábado próximo á las diez de la mañana.

—Se ha indultado al reo de Badajoz.

—En el Consejo de hoy se tratará la petición de indulto del anárquista Salvador.

—En Darlington (París) ha ocurrido una explosión en casa de un armero habiendo resultado siete heridos graves.

Almodóvar.

Telegramas de hoy

Madrid 12 (10,05 m.)

PROPOSITO DE SUICIDIO

Dicen de Lóndres que estando conversando en el ministerio de Estado el representante de aquella nación en Cádiz con el secretario del ministro, intentó poner fin á su vida disparándose un tiro de revólver.

Cuantas personas se encontraban en el lugar del suceso auxiliaron al herido cuyo estado es desesperado.

Ignóranse los motivos que han impulsado á este personaje para tomar esta determinación.

UNA PRESIDENCIA

Desde que se anunció que el señor Sagasta tenía el propósito de comenzar una nueva legislatura, empezó la gente política á confeccionar candidaturas de las personas que han de ocupar los elevados cargos de ambas Cámaras, teniendo en cuenta la modificación ministerial que se anuncia.

Para la presidencia del Senado citanse los nombres de importantes prohombres del partido liberal, llegando á asegurarse que el que sustituirá en la presidencia de la alta Cámara al señor marqués de la Habana, sera el exministro de Gracia y Justicia señor Montero Rios.

DESBARAJUSTE ADMINISTRATIVO

Continúan descubriéndose chanchullos en la administración de la provincia de Cuenca.

Se ha conseguido detener al agente ejecutivo que dias pasados se fugó con algunos fondos.

INSPECCION

En vista de las denuncias recibidas, la superioridad ha dispuesto que se inspeccione la administración de varias provincias.

LA APERTURA DE LAS CORTES

Es seguro que el decreto de convocatoria de Cortes no se publicará hasta despues de celebrado el anunciado consejo de ministros que ha de presidir S. M. la Reina Regente apenas regrese de San Sebastian.

EL PAPA Y CASTELAR

El eminente tribuno don Emilio Castelar ha sido recibido en Audiencia por Su Santidad León XIII.

Acerca de la entrevista de ambas personalidades se tienen algunas noticias aunque incompletas.

Con referencia á las mismas puedo decirle que el señor Castelar declaró ante el sábio anciano que rige los destinos de la Iglesia católica, que él ha sido y será siempre republicano, pero que reconoce que la situación actual de la nación española exige la continuación de la monarquía representada en doña María Cristina de Hapsburgo.

Su Santidad elogió la declaración del expresidente de la república española, por la franqueza con que éste la hizo.

CHINOS Y JAPONESES

Al norte del rio Salu ha habido una escaramuza entre las avanzadas de los ejércitos chino y japonés.

Estos han sido vencidos.

TRABAJOS PARLAMENTARIOS

Los primeros asuntos que en primer lugar se someterán á la discusión del Congreso de los diputados, serán las reformas de Cuba del señor Becerra, la cuestión arancelaria y los presupuestos.

En estos se presenta nuevamente la cuestión de Navarra.

Almodóvar.

LAS MANIOBRAS MILITARES

(POR TELEGRAFO)

Estella 11 (1 t.)

Siguen las maniobras sin novedad. Hoy ha estado el general Sanchez Gomez en Estella, retirándose á Abarzuza el general Zappino.

Estella 11 (2 t.)

La caballería ha salido de Larraga á las cinco de la mañana, pasando á nado el Ega, practicando luego un detenido reconocimiento, y tomando posiciones sobre las alturas que dominan dicho rio.

Estella 11 (4°30 t.)

La caballería enemiga continuó en las inmediaciones de Estella tomando posiciones sobre el sitio denominado Tres cruces no obstante el incesante cañoneo que se le dirigía.

Después rompió fuego contra los lanceros de España, proponiendo un combate (que no fué aceptado) al enemigo que ocupaba Arandigoyen y alturas próximas.

Hecho esto se retiró la división Zappino, volviendo fácilmente á Estella la división Sanchez Gomez.

Estella 11 (5 t.)

El movimiento de la división invasora fué como sigue: Los regimientos de Bailén y de Cantabria salieron á ocupar Santa Bárbara y Oteiza, siguiendo despues por Puente, Avinzano y Muniain, saludando en Puente al enemigo que ocupaba excelentes posiciones.

A.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 10 (5°30 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior.	72 10
Id. id. fin corrientes.	72 70
Id. id. id. próximo.	72 70
Deuda perpetua al 4 p% exterior.	81 90
Acciones del Banco de España.	383 70
Deuda amortizable al 4%.	79 90
Compañía arrendataria de Tabacos.	168 70
Billetes de Cuba (1886).	110 30
Id. id. (1890) liberadas.	98 40
BOLSA DE PARIS.	
4% exterior.	70 18
3% francés.	101 15
5 por 100 italiano.	82 50
Robinson.	176 70
4 por 100 turco.	25 75
Acciones de Riotinto.	386 70
Ferrocarriles andaluces.	171 70
Idem Nortes.	136 70
Randfontein, minas de oro.	18 10
Ferrocarriles Alicante.	171 70
Portugués.	26 70
Alpinos.	177 70
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
Paris, á la vista.	17 20
Lóndres, á la vista.	29 71

BENARD Y C.^a (Madrid.—Juan de Mena, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza el correalor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Pozo-blanco, 6, 3.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

BOLSIN

Madrid 11 (12°30 m.)

MADRID	
Deuda perpetua 4 p % interior fin corriente.	72 05
id. fin próximo.	72 05
Exterior Contado.	81 90
BOLSA DE BARCELONA	
Interior fin de mes.	72 12
Exterior id. id.	82 25
BOLSA DE PARIS	
4 p % exterior fin de mes.	70 18
BOLSA DE LONDRES	
4 p % exterior fin de mes.	29 71

Anuncios preferentes

Todo el dia

de mañana habrá en la Pastelería Iruña

Coronillas calientes

Jamón en dulce.
Salchichón de Vich, pasteles de ternera y jamón, bollos para el chocolate y variedad de pasteles.

Compañía francesa de navegación á vapor

CHARGEURS REUNIS

Servicio regular entre Pasajes y Rio de la Plata por grandes y rápidos vapores que haran la travesía de Pasajes á Montevideo en 19 dias sin tocar Brasil. Precios muy reducidos.
El 25 de Octubre saldrá de Pasajes para Montevideo Buenos-Aires y Rosario el magnifico vapor correo

DOM PEDRO

Para tratar de pasajeros y carga dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes D. P. Soula á la correduría marítima de Salazar y Compañía en Pasajes y San Sebastian.

Música barata

Ediciones de Peters, Litolf, Hartel y otras.
Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música.
Pianos y armoniums Instrumentos de orquesta y de banda.
Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armónicas de todos precios.
Alquileres y ventas al contado y á plazos.
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Vinagre de vino

Se vende muy bueno en el almacén, calle de San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas, á dos pesetas cantaro y quince céntimos pinta.
En el mismo local encontrarán los consumidores de buen gusto los más exquisitos vinos de mesa y superiores, así como rancias y otros.

Arriendo

de la bajera de la casa número 40 de la calle de la Estafeta. Dará razón el procurador Tomás Perez y Oloroz, calle de las Navas de Tolosa, 5 principal. 3—4

Novedades

El Autográfico, Aparato que saca cien ejemplares de cada escrito, dibujo ó pieza de musica que se haga: 8 pesetas, franco de portes por ferrocarril.
Reloj fotográfico. Es nickelado y tiene las dimensiones y la forma de los bolsillo, bastando sacarlo y apretar un muelle para que queden retratadas las personas que haya delante sin que lo adviertan: 25 pesetas con instrucción y portes.
Los pedidos con su importe al señor director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallers, 2, Barcelona.
A los señores que tomen dichos objetos en estas oficinas les costarán 7 y 23 pesetas, respectivamente.

PERLAS DEL D^r CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.
MEDICACION ANTIESPASMÓDICA
a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)
Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)
Fon y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p^o; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmaceutico.

Canarios

Los hay de venta, de buenisima raza y á prueba.
POZO-BLANCO 10 2.º

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resacaos ó catarros; ya de bronquitis, tisis, coqueche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SÓFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencía, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela 15.—Autor, Dr. Klein, Esquilers 82, Barcelona.

HIJERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. 50 Años de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beauv.-Arts.



ESCOMBE!
LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Ungüento no Tiene Rival.

Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y

TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOUS.

Elaborados solamente en el

No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

EN EL COMERCIO

(JUAN DELGADO)

Constitución 1, esquina á la fonda La Perla

Se encuentra un gran surtido en perfumería de las marcas más acreditadas

Juguetes, objetos para regalos y otros muchos artículos.

Gran surtido en paraguas de todas clases.

Oleografías religiosas.

Agua de Colonia muy recomendable para baños y tocador á cuatro pesetas litro, id de primera clase á cinco pesetas litro, y de Farina especial para dolores de cabeza y la vista á seis pesetas litro.

También se vende el aceite de almendras dulces y macasar, como el agua de quina, por litros.

Gran surtido en acordeones y espejos en todos tamaños.

Cabello por mayor y menor y se hacen toda clase de trabajos en dicho arte.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15

LICOR del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Es específico probado de... y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint... de PARIS.—Venta por menor.—En todas las Farmacias y Droguerías.

A NUESTROS SUSCRITORES

GRAN REGALO

BONO-PRIMA

remítase este cupon acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán, franco de porte, en gran velocidad, en la estación del ferrocarril que se desee un

Aparato de luz electrica domestica

Quinqué eléctrico portatil

con todos sus accesorios dispuesto á funcionar en el acto, cuyo valor en Paris es de 30 francos.

Nota importante: Las pedidos acompañados del importe en libranza del giro mutuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos, (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que enviamos gratuitamente y franco PRADÉL, PAQUIGNON Y C^o, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

Marcos 500.000

ó sean aproximadamente

PESETAS 750.000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110 000 billetes de los cuales 55 400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la

	Marcos		Marcos
1.ª clase	50 000	4.ª clase	65 000
2.ª "	55 000	5.ª "	70 000
3.ª "	60 000	6.ª "	75 000

y en caso más afortunado en la 7.ª eventualmente

Marcos 500.000

Especialmente

Marcos 300 000, 200.000, 100.000, 75.000, 50.000, 40.000, 20 000 &c.

Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero pesetas 9.— Medio billete original pesetas 4'50

El precio para billetes de las clases siguientes como los demás pormenores se verá en el prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verifica lo el sorteo se manda seguidamente la lista del sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

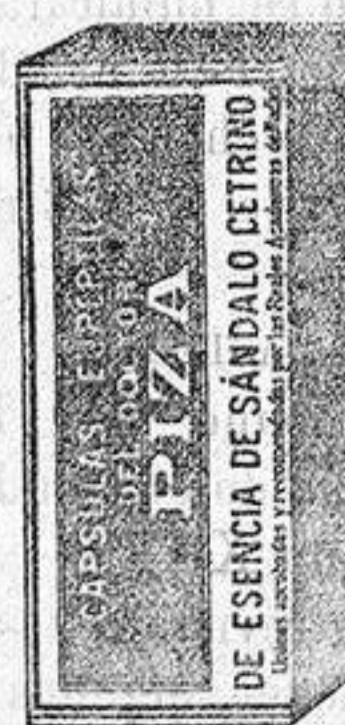
20 de Octubre 1894

—[VALENTIN Y C.^{IA}]—

Expendeduría general de Lotería, HAMBURGO (Alemania)

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.